



**Curso
2019-2020**

CENTRO SUPERIOR DE
MÚSICA NUESTRA SEÑORA DE
LORETO

Centro privado autorizado

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 12 DE JUNIO DE 2019

GUÍA DOCENTE DE EDUCACIÓN VOCAL I

Titulación Superior de Música

Especialidades: Todas

Itinerario: Todos



Centro Superior de Música
Ntra. Sra. de Loreto-Fesd

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: EDUCACIÓN VOCAL I

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

| | |
|---|---------------------------------------|
| Tipo | Optativa |
| Carácter² | Clases de enseñanza colectiva |
| Especialidad/itinerario/estilo/instrumento | Dirección / Pedagogía |
| Materia | Formación Instrumental Complementaria |
| Periodo de impartición³ | Anual |
| Número de créditos | 2 |
| Departamento | |
| Prelación/ requisitos previos | Sin requisitos previos |
| Idioma/s en los que se imparte | Español |

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Astuy Altuna, Ingartze | lacajita.arte4musica@gmail.com |

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

| Apellidos y nombre | Correo electrónico |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Astuy Altuna, Ingartze | lacajita.arte4musica@gmail.com |

4. COMPETENCIAS

| Competencias transversales |
|--|
| Organizar y gestionar el trabajo de forma eficiente y motivadora |
| Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente |
| Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza |
| Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional |
| Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal |
| Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional |
| Integrarse adecuadamente en contextos multidisciplinares y en contextos culturales diversos |
| Competencias generales |

| |
|--|
| Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical |
| Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos |
| Aplicar los métodos de trabajo más eficientes para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva |
| Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural |
| Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo |
| Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos |
| Competencias específicas |
| Dirección: Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos (voces), sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones. |
| Dirección: Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los demás músicos desde la especial responsabilidad y el liderazgo que conlleva la posición de director |
| Dirección: Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples |
| Pedagogía: Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación y la conducción de agrupaciones vocales e instrumentales, como base para la improvisación, creación y experimentación con el propio instrumento, la voz y el cuerpo en situaciones concretas de creación/aprendizaje musical. |
| Pedagogía: Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza/aprendizaje musicales en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de los instrumentos y otros recursos musicales y aplicando de forma funcional las nuevas tecnologías. |

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocimiento del funcionamiento del instrumento vocal, que permita hablar y cantar de forma sana, ampliando asimismo las propias capacidades expresivas.
2. Aplicar este conocimiento al trabajo con cantantes (tanto profesionales como amateurs), siendo capaz de comprender las particularidades y necesidades específicas de su instrumento y consiguiendo así mejores resultados musicales y artísticos.
3. Profundizar en la comprensión de la aparición y evolución de la música clásica occidental, a partir del conocimiento y trabajo con piezas vocales desde la Edad Media, conociendo sus diferencias musicales y su contexto y cómo éstos influyen en el trabajo vocal.
4. Ser capaz de detectar posibles lesiones y problemas vocales, así como cualquier práctica vocal inadecuada que pudiera derivar en ellos.
5. Profundizar en la capacidad de entonación y afinación a varias voces, tanto en las obras propuestas como en ejercicios de improvisación.

6. CONTENIDOS

| Bloque temático | Tema/repertorio |
|---|--|
| I.- El instrumento vocal: anatomía y fisiología | Tema 1. Conocimiento del instrumento vocal y su funcionamiento: aparato respiratorio y fonador. |
| | Tema 2. Fundamentos para una correcta emisión vocal. La conciencia corporal. |
| | Tema 3. Tipos vocales, particularidades e influencia de los mismos en el repertorio y la interpretación. Diferencias entre los estilos clásicos y no clásicos. |
| | Tema 4. Higiene vocal y patologías. Consejos para la detección precoz de posibles lesiones vocales. |
| II.- Repertorio e interpretación | Tema 1. La respiración como elemento musical y su naturalización en la interpretación. |
| | Tema 2. Importancia del texto. Fundamentos de retórica. |
| | Tema 3. Repertorio individual. Bases para el acompañamiento escrito e improvisado. |
| | Tema 4. Repertorio colectivo. Canto polifónico y voces improvisadas. |

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

| Tipo de actividad | Total horas |
|--|-----------------------|
| Actividades teórico-prácticas | a: 33 horas |
| Realización de pruebas | a: 3 horas |
| Horas de trabajo del estudiante y preparación de prácticas | b: 24 horas |
| Total de horas de trabajo del estudiante | a + b 60 horas |

8. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

| | |
|--|--|
| Actividades teóricas | En las clases teóricas se tratará de ofrecer conceptos útiles, claros y condensados. Se acompañan de material gráfico (fotografías, esquemas...) que ayude a la mejor visualización de los conceptos presentados. Dada la complejidad de la experiencia vocal en cada persona, es importante dejar espacio en las clases para resolver todo tipo de dudas y cuestiones particulares. |
| Actividades prácticas | Es muy importante que el alumno desarrolle la capacidad de llevar a la práctica los conceptos propuestos. Se realizarán diversos ejercicios (de los cuales se proporcionará una guía a los alumnos) y también se les proporcionarán partituras de diferentes épocas, tanto para su ejecución en clase como para realizar comparativas de los distintos usos vocales que en ellas aparecen. |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | |

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

| | |
|--|--|
| Actividades teóricas | <ul style="list-style-type: none"> -Registro de asistencia y puntualidad -Interés y participación en clase -Evaluación continua mediante ejercicios en clase -Realización de una prueba escrita por trimestre que certifique la comprensión de los temas estudiados. |
| Actividades prácticas | Realización de pruebas prácticas conjuntas para comprobar el grado de asimilación de los conceptos, así como el estudio de las obras propuestas. |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | |

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| | |
|--|---|
| Actividades teóricas | Se valorará principalmente la asistencia y aprovechamiento de las clases, la participación y el interés en los conceptos y actividades propuestas. |
| Actividades prácticas | Se valorará la evolución personal y la capacidad de poner en práctica los conceptos principales de la asignatura, tanto individualmente como en el trabajo en conjunto, |
| Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.) | |

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80 % del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen en una convocatoria extraordinaria.

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 – 4,9: Suspenso (SS).

5,0 – 6,9: Aprobado (AP). 7,0 – 8,9: Notable (NT).

9,0 – 10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

| Instrumentos | Ponderación |
|--|-------------|
| Asistencia y participación en las clases | 60% |
| Prueba escrita | 20% |
| Pruebas prácticas | 20% |
| Total | 100% |

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

En el caso de que el alumno no cumpla los requisitos mínimos para optar a la evaluación continua, deberá entregar todos los ejercicios obligatorios planteados durante el curso así como realizar una prueba práctica que contendrá todos los contenidos trabajados durante el curso.

| Instrumentos | Ponderación |
|-------------------|-------------|
| Prueba escrita | 30% |
| Pruebas prácticas | 70% |
| Total | 100% |

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Dado el caso, el alumno dispondrá de una convocatoria extraordinaria, que se realizará en los mismos términos citados para la convocatoria por pérdida de evaluación continua.

| Instrumentos | Ponderación |
|-------------------|-------------|
| Prueba escrita | 40% |
| Pruebas prácticas | 60% |
| Total | 100% |

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

| Instrumentos | Ponderación |
|--|-------------|
| Asistencia y participación en las clases | 80% |
| Prueba escrita | 20% |
| Prueba práctica | 20% |
| Total | 100% |

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

| CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | | Total horas presenciales | Total horas no presenciales |
|--|---|--------------------------|-----------------------------|
| <p>Dada la naturaleza de la asignatura, cuyos contenidos son acumulativos, aunque se vayan añadiendo nuevos aspectos en cada sesión, se tratará de que todas las sesiones se compongan de una parte teórica y otra práctica, y que todo lo que se va aprendiendo pueda ponerse en práctica, pues todos los aspectos están interrelacionados.</p> <p>BLOQUE 1:</p> | | | |
| Actividades teóricas: | <i>Descripción anatómica y fisiológica del instrumento vocal. Explicación de sus procesos. El concepto de conciencia corporal. Descripción de los tipos vocales y sus diferencias en los diferentes estilos clásicos y no clásicos. Higiene vocal.</i> | 8 horas | 2 horas |
| Actividades prácticas: | <i>Ejercicios de conciencia corporal, respiración y vocalización. Reconocimiento de las propias sensaciones vocales, respiratorias, posturales y de resonancia.</i> | 8 horas | 6 horas |
| Otras actividades formativas : | | | |
| Evaluación : | <i>Realización de ejercicios prácticos y una breve prueba escrita.</i> | 1 horas | 2 horas |
| <p>BLOQUE 2:</p> | | | |
| Actividades teóricas: | <i>Trabajo sobre la aplicación práctica de lo aprendido a diferentes repertorios, tanto a solo (si es posible) como en grupo. Aproximación a los fundamentos de la retórica y la importancia del texto en todos los aspectos del canto, desde la emisión hasta la interpretación.</i> | 8 horas | 4 horas |
| Actividades prácticas: | <i>Interpretación de obras de diferentes épocas y estilos. Práctica de voces improvisadas sobre melodías conocidas. Acompañamiento a diferentes cantantes, según su tipo de voz, tempo, respiraciones y necesidades del texto.</i> | 9 horas | 8 horas |
| Otras actividades formativas : | | | |
| Evaluación : | <i>Interpretación de una o varias de las obras trabajadas en clase.</i> | 2 horas | 2 horas |

CRONOGRAMA

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS¹

Ordenador con acceso a Internet y proyector.

Teclado electrónico o piano.

Esquemas, gráficos y partituras impresas.

Se creará una plataforma de contacto, con acceso a material formativo.

11.1. Bibliografía general

| | |
|------------------|-------------------------|
| Título | Encuentra tu propia voz |
| Autor | Serge Wilfart |
| Editorial | Urano |

| | |
|------------------|--------------------|
| Título | El tao de la voz |
| Autor | S. Chung-Tao Cheng |
| Editorial | Gaia |

| | |
|------------------|---|
| Título | Patología de la voz. Ponencia oficial Sociedad Española de Otorrinolaringología |
| Autor | VV.AA. |
| Editorial | Marge Medica Books |

11.2. Bibliografía complementaria

| | |
|------------------|--|
| Título | |
| Autor | |
| Editorial | |

| | |
|------------------|--|
| Título | |
| Autor | |
| Editorial | |

| | |
|------------------|--|
| Título | |
| Autor | |
| Editorial | |

11.3. Direcciones web de interés

¹ Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

| | |
|-------------|--|
| Dirección 1 | |
| Dirección 2 | |
| Dirección 3 | |

11.4 Otros materiales y recursos didácticos

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |
| | |